

LA PREVISION PERIODISTICA

En la Academia de Jurisprudencia, se celebró ayer tarde el acto conmemorativo del décimo aniversario de la fundación de la Previsión Periodística, que cuenta con un fondo que supera ya los veinte mil duros.

Asistieron al acto el Rey y el presidente del Consejo, el cual pronunció un discurso resumiendo otros de los señores Cristóbal de Castro y Francos Rodríguez, en los que se hacía una propaganda del ahorro de previsión en favor de la clase de periodistas.

NEGOCIACIONES TERMINADAS

Han quedado terminadas las negociaciones comerciales con Suiza, redactándose el "modus vivendi" que ha de ponerse en vigor en tanto que sea ratificado por el Parlamento español un tratado comercial entre España y Suiza, tratado cuyo texto ha sido aprobado ya por los negociadores.

NOTAS DE LA CAMPAÑA

Mejilla.—Nuestras tropas han ocupado sin grandes quebrantos, en el día de ayer, la antigua posición de Sammar.

—Se espera para mañana la llegada del nuevo comandante general de esta plaza, general Ardanaz.

—En el campamento de Segangan se ha instalado ayer por primera vez, un altar portátil que la esposa del general Milans del Bosch ha regalado al regimiento de Alcántara.

Se celebró misa de campaña, a la que asistió el general Sanjurjo.

EN LA ZONA OCCIDENTAL

—Tetuán.—En la región de Xauen no se ha vuelto a escuchar un solo tiro desde que los rebeldes intentaron sorprender la guarnición de los blocaos de Missella.

Una patrulla de policía indígena realizó una visita a los aduanas vecinos comprobando que los moros que habían realizado la agresión, los habían abandonado, llevándose sus ganados y en seres.

—Ha llegado a esta plaza, procedente de Xauen, el coronel Saliquet, acompañando a su hijo, teniente de Regulares, que resultó gravemente herido en la agresión de Missella.

—Regresó de Mequínez el alto Comisario, que viene muy satisfecho del cambio de impresiones que tuvo con el presidente de la República francesa y con el Residente francés mariscal Lauter.

Los pasaportes

Ayer al mediodía se reunieron en el despacho oficial de la Alcaldía, los alcaldes de Bilbao, Pamplona, Vitoria, Irún, Tolosa, Vergara, Azpeitia y el de San Sebastián, señor Azcona, que les había convocado para celebrar una reunión con objeto de cambiar impresiones y adoptar los acuerdos procedentes para llegar a la supresión de los pasaportes y a la reforma del régimen aduanero vigente en cuanto afecta al paso de automóviles por la frontera y otros extremos análogos, que tan graves perjuicios ocasionan al turismo y por consiguiente, a los intereses de la región.

Los reunidos se mostraron conformes en apreciar la necesidad de adoptar resoluciones que tiendan al logro de las aspiraciones vivamente sentidas por todo el país y se adoptaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primer. Recabar el apoyo de los representantes en Cortes de las respectivas provincias, para que, en la forma que lo estimen procedente, secunden la acción iniciada.

Segundo. Que los alcaldes de Bilbao, Pamplona, Vitoria y San Sebastián, gestionen de las Diputaciones de Vizcaya, Navarra, Álava y Guipúzcoa, igual apoyo.

Tercero. Designar a los señores alcaldes de Pamplona y San Sebastián, para que en representación de toda la comarca afectada por la subsistencia del actual régimen de pasaportes y de aduanas, gestionen su supresión y modificación respectivamente.

Cuarto. Dirigir un telegrama al excelentísimo señor Sánchez Guerra, presidente del Consejo de ministros, exponiéndole esas aspiraciones y rogándole las acoja con todo interés.

Quinto. Dirigir otro telegrama al señor Petit, alcalde de Biarritz, recordándole las promesas hechas a los señores Richi y Azcona, gobernador civil de Guipúzcoa y alcalde de San Sebastián, respectivamente, en la reciente visita hecha a aquella playa, de ejercer por su parte una acción análoga cerca de los representantes franceses en las Cámaras y del Gobierno de aquel país, así como de las Corporaciones y entidades de la región fronteriza.

Sexto. Que los alcaldes de San Se-

bastián, Tolosa, Vergara y Azpeitia se dirijan a los pueblos de sus respectivos partidos, en solicitud de que pidan del Gobierno la adopción de las resoluciones expresadas, gestionándolas por todos los medios a su alcance.

Séptimo. Nombrar una comisión ejecutiva compuesta de los señores Rodríguez y Azcona, alcaldes de Irún y San Sebastián, para que actúe con carácter permanente, desarrollando la acción y las iniciativas que estimen adecuadas para llegar al resultado apetecido.

Se dirigió inmediatamente el siguiente telegrama al señor Sánchez Guerra, presidente del Consejo de ministros:

—Reunidos alcaldes Bilbao, Pamplona, Vitoria, San Sebastián, Irún, Fuenterrabía, Tolosa, Vergara y Azpeitia, en representación de toda la región vasco-navarra, saludan respetuosamente V. E., recordándole urgente necesidad proceder reforma actual sistema aduanero y supresión pasaportes, que tan graves perjuicios ocasionan intereses estas provincias y España en general.

Le saludan afectuosamente. Por la Comisión Ejecutiva, Azcona y Rodríguez, alcaldes de San Sebastián e Irún."

Luego, los alcaldes que habían celebrado la reunión, visitaron al gobernador civil, señor Richi, a quien saludaron y dieron cuenta de los acuerdos adoptados.

El señor Richi les recibió amablemente y prometió trasladar al Gobierno las aspiraciones que le fueron expuestas, así como interponer toda su influencia para que sean debidamente atendidas.

El señor Azcona obsequió a los reunidos con una comida en el Gran Casino. Durante la misma, les fué presentado por los señores Palacios y Estombar, cónsul y vicecónsul de España en Hendaya, el señor Lissier, ex subsecretario de Estado francés, quien les confirmó las excelentes impresiones que se tienen respecto a la buena disposición del Gobierno de su país, para llegar a la supresión de los pasaportes y reforma del régimen aduanero.

La llegada de la Reina madre

Ayer, a las nueve de la mañana, llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, la Reina doña María Cristina, acompañada de la duquesa de Montezuma y del conde de Aguilar.

Una comisión compuesta por el señor gobernador civil señor Richi, el señor vicepresidente de la Diputación señor Brunet, el de la Comisión provincial señor Rezola, el diputado señor Paguaga y del jefe de Miqueletes señor Larrondoburu, salieron a la estación de Beasain, a cumplimentar a doña María Cristina, acompañándola hasta esta ciudad.

En la estación del Norte fué recibida por las demás autoridades, personal de la Cruz Roja y por algunos heridos y enfermos convalecientes de los hospitales de la Cruz Roja, trasladándose, seguidamente al Hotel María Cristina.

El viaje de la augusta señora obedece, principalmente, a la llegada de enfermos y heridos con destino a los hospitales de la Cruz Roja de esta ciudad, que vienen de Marruecos, y a visitar a los soldados hospitalizados.

La estancia de la Reina madre en nuestra ciudad, será de cuatro días.

Calzados para Footballistas y corredores

No compréis ni arregléis, sin visitantes

LA IRROMPIBLE

MIRACRUZ, 30 (Barrio de Gros).



Euros de del superior de Lizarra
(GUIPUZCOA)
Única en su clase en España

LA CONSTANCIA es el único diario local que no publica los anuncios del Gran Casino ■

■ dentro dentro

Última hora

Alemania y Rusia se han puesto de acuerdo

Esto ha causado gran sensación en los delegados aliados. La alianza entre los dos países es a base de la reciprocidad. El estado de las negociaciones franco españolas

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Las últimas entrevistas celebradas entre los representantes franceses y el ministro de Estado español, fueron destinadas a cambiar impresiones acerca de aquellas partidas del arancel que Francia quería ser rebajadas, para que a su vez España recibiera concesiones de esas rebajas que la nación vecina pedia.

Los representantes franceses llegaron a señalar rebajas de gran importancia en número de partidas y intensidad en la rebaja, ya que la pedían para más de seiscientas partidas y en algunas de ellas en un margen superior al 75 por ciento.

Todo aquello que es producto del suelo y de la industria francesa, ha sido objeto de una denodada defensa por parte de los delegados. Pero así y todo, comprendiéndolo el ministro de Estado, se decidió a pesar de ello a hacer concesiones en la mayor parte de los puntos discutidos, aunque señalando algunas reservas, esperando que cuando llegara la hora de las concesiones las haría Francia, en reciprocidad al buen trato recibido.

Uno de los puntos más importantes para España, es el de la importación de los vinos españoles en Francia, asunto que M. Serruys había dejado al marchar de Madrid fijado en el coeficiente de 2,6, que supone un hectólitro de vino español de menos gravamen de 32 francos para cada de 14 grados, que sea importado.

Después se hizo llegar, oficiosamente, al ministro de Estado, la impresión de que este coeficiente sería modificado llegándose a un 2,10, lo cual equivale a 25,20 francos, que significa un doscientos por ciento en relación con lo que se pagaba con el antiguo arancel.

Y ahora, mientras el presidente de la república francesa

recorre los terrenos argelinos, donde los productores vinícolas tienen gran interés en suplantar a los importadores españoles los comisionados franceses, sin duda, para evitar al presidente de la república reclamaciones enojosas por parte de los productores argelinos, han manifestado al ministro de Estado que las instrucciones recibidas de su gobierno indican que el coeficiente aplicable a los vinos españoles tiene que mantenerse en 2,2, que equivalen a 26,40 francos por hectólitro.

Esto explica las razones que tiene el gobierno francés para anticipar noticias optimistas a la prensa y justifica al mismo tiempo el silencio del gobierno español, que en las negociaciones ha entregado todo sin conseguir, hasta ahora, nada.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha entregado esta madrugada a los periodistas un telegrama del Gobernador de Vizcaya manifiestando que ha fracasado el intento de la huelga general que patrocinaban los elementos comunistas.

UN CONVENIO ENTRE RUSIA Y ALEMANIA

Génova. — La noticia del día ha sido la firma de un tratado entre Alemania y Rusia.

Como la noticia ha sido conocida a última hora, no ha podido ser comentada por los periódicos pero se sabe que entre los representantes aliados ha causado gran emoción.

Se conocen los siguientes detalles del asunto:

En el mes de Marzo se entablaron negociaciones entre los gobiernos de Rusia y Alemania. En el mes de Abril con motivo de la llegada a Berlín de los delegados de los Soviets que iban a la Conferencia de Génova, se reanudaron esas negociaciones en las que intervinieron directamente el canciller Witte y el doctor Rathenau, por Alemania y Chicherin y Livitnof, por Rusia. Sin embargo no se llegó a un acuerdo por ambas partes, en es-

tiendo y Chiquito haciendo jugadas en el dentro, consiguieron igualar a sus contrarios en el tanto 8 y 10; volvieron a despegarse los rojos, llegando al tanto 16, último del partido, cuando sus contrarios tenían 14 tantos.

En el transcurso del partido, presentamos quince estupendamente peloteados y de larga duración, haciendo los cuatro pelotaris jugadas de verdaderos maestros.

El famoso Mondragonés extendió tanto la pelota, que muchas veces tenía que devolverla Echave desde el cuadro nueve, demostrándonos este jugador tener más seguridad que Mondragonés, ya que durante todo el partido hizo alarde de zaguero seguro.

Los dos delanteros jugaron admirablemente: Bojas levantando con la izquierda, con admirable seguridad todas las cortadas del choque y algunas veces castigando la pelota, y el Chiquito, recordándonos aquellos inolvidables tiempos en que era el ídolo de la afición. A este pelotari, se le ovacionó con entusiasmo al rematar dos peloteados tantos de dos de sus clásicas voleas a la derecha.

En conjunto, la actuación de los cuatro pelotaris satisfecho a la afición, y al retirarse de la cancha, después de hora y media de peloteo, escucharon una gran ovación.

En el segundo partido, que fué jugado a remonte, tomaron parte Berolegui y Aramburu II, y de la otra parte, Abarrategui y Alberdi. Este partido careció de interés, puesto que la pareja Berolegui y Aramburu, ganaron el partido de calle.

La combinación para esta tarde es la siguiente:

Salaverría y Sasiaín, contra Benavides y Tacolo, sacando Salaverría del diez y medio y Benavides del once.

LEA USTEL

El Siglo Futuro

Iltma. Comisión Provincial de Vizcaya

Provisión de plazas de Maestros y Maestras de Escuelas de Barriada

Por acuerdo de esta Ilustrísima Comisión Provincial, se abre concurso público y general para la provisión de plazas de maestros y de maestras de escuelas de barriada, de la Excelentísima Diputación de Vizcaya, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Los concurrentes acreditarán haber cumplido la edad de 18 años las maestras, y 20 los maestros, en el momento de firmar la solicitud, siendo la edad máxima de 40 años para las maestras y 45 para los maestros.

Segunda. Los concursantes deberán poseer el título de maestro de primera enseñanza, actualmente en vigor, o el anterior que haya sido equiparado con éste.

Tercera. Los concursantes deberán someterse a un examen de capacidad ante un Tribunal designado por S. E., realizando los ejercicios que este Tribunal juzgue necesarios.

Cuarta. El Tribunal supradicho queda facultado para hacer una propuesta que se elevará a S. E. sin que contra dicha propuesta quiera recurrir a alguno.

Quinta. Las maestras y los maestros que resulten nombrados en virtud de este concurso y sean adscritos a las escuelas de barriada, gozarán de todos los derechos y prerrogativas consignados en el Estatuto vigente.

Sexta. El plazo de admisión de solicitudes, debidamente documentadas, terminará a las doce del sábado, 29 de Abril próximo. Los exámenes de capacidad tendrán lugar dentro de la segunda quincena del mes de Mayo en locales y horas que se anunciarán oportunamente.

Séptima. En cada solicitud debe hacerse constar el domicilio del aspirante y la categoría a que aspire, entendiendo que los aprobados en la categoría "A" pueden, llegado el caso, cubrir una plaza de la categoría "B", pero no reciprocamente. Se advierte que para el desempeño de escuelas de la categoría "A", se exige la posesión completa, debidamente probada de la lengua vasca, no existiendo este requisito para los de la categoría "B".

Bilbao, 4 de Abril de 1922.

El Vicepresidente, Ceferino Urien,

LA PELOTA

Ayer se jugó en el frontón cubierto del Paseo de Atocha, dos partidos de pelota: el primero a mano y el segundo a remonte.

El sólo anuncio de que iban a contender a mano los ases del pelotarismo a mano congregó en el bonito frontón un gentío inmenso, deseoso de presenciar el clásico juego de pelota a mano.

Contendieron de una parte, Echave mayor y Bojas, y de la otra, Chiquito de Azcoitia y Mondragonés. Los primeros, lucían distintivo rojo, y azules los segundos, sacando siempre Bojas.

Al empezar el partido, se notaba en el público una gran impaciencia por presenciar el juego.

De salida, salieron por delante los rojos, colocándose en 5 por 1, pero los azules comenzaron a desplegar un vigoroso juego, Mondragonés exten-